

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21  
CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 14 de junio de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 14 de junio de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal , la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN  
MARIA ALEJANDRA VILLEGRAS HUICHAMÁN  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- DETERMINACIÓN CONCEJALES QUE INTEGRARÁN  
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**
- 4.- INFORME EVALUACIÓN PROYECTOS FONDEVÉ**
- 5.- TEMAS VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :**

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, el cual es aprobada con las observaciones hechas por el concejal Loaiza en relación con la consulta hecha en el Consejo Consultivo en la que se refirió a la farmacia popular consultando en qué estado de tramitación que se encuentra y corrección en el apellido de la persona de Dallico es Narciso Cárdenas.

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

- Ord. N° 135 de la Jefa Provincial de Vialidad mediante la cual da respuesta a planteamiento en relación con la posibilidad de construir puente en el sector El Pozuelo.

Al respecto, el alcalde señala que en el oficio se señalan las observaciones más importantes, entre ellas, que hay que hacer un proyecto y la otra es que los propietarios de los terrenos deben ceder lo que corresponda para poder ejecutar una obra de esa naturaleza.

El concejal Cárdenas agrega que si los vecinos no tienen la documentación al día la situación se complica.

- Carta de la Agrupación de Tejedoras y Artesanas de Butalcura Alto mediante la cual solicitan cambio de destino de los recursos aportados a su organización para adquisición de toldos, los que fueron comprados con recursos de la organización y solicitan se permita la adquisición de sillas, mesas plegables y un pendón.

El alcalde señala que es una situación recurrente en las organizaciones, pues luego que se les entregan los aportes, solicitan cambio de destino y muchas veces lo piden con urgencia.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Carta del Club Deportivo Marítimo de Tenaún mediante la cual solicitan aporte de \$200.000.- para financiar viaje a la comuna de Quellón.

- Al respecto, el alcalde señala que esta también es una situación a analizar, porque los clubes no planifican sus gastos, aparecen con la petición encima del viaje. Habló con los dirigentes y les señaló esta situación, además les dijo que les aportaría la mitad de lo que solicitan.

La concejal Villegas señala que nadie se niega a entregar recursos, pero sí debe haber una planificación de las organizaciones. Señala que la propuesta del alcalde la va a aprobar porque ya se le entregó a otro club, pero hay que conversar con ellos y debe señalárseles que deben planificarse y organizarse.

El concejal Eugenio señala que debería ponerse un tope y entregarse recursos por una vez. Agrega que don Víctor Paredes ha estado participando en reuniones provinciales con los encargados de deportes, lo cual es muy bueno porque es una manera de abordar todo el deporte provincial.

El concejal Cárdenas acota que los clubes saben los campeonatos que juegan por lo tanto deben planificarse.

El concejal Muñoz señala que esta situación debería tenerse presente al momento de abordar el presupuesto 2018.

**En consecuencia, el alcalde propone un aporte de \$100.000.- propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales**

- Invitación del Seremi de Gobierno Los Lagos quien invita a participar de Encuentro Regional de alcalde, concejales y Uniones Comunales el día 17 de junio.

Se indica que el encuentro fue suspendido, por lo que se deja abierta la participación de los concejales cuando se reprograme y para los que se interesen en participar.

- Memorándum N° 12 mediante el cual se presenta propuesta de modificación presupuestaria que contiene un aumento en el gasto de vehículos, lo que según señala el alcalde corresponde a una diferencia que se necesita para adquirir la camioneta y una suplementación de presupuesto que contempla incorporación de recursos de la Subdere para contratación de profesionales que elaboren proyectos. Indica que el monto total asciende a M\$45.000.- de los cuales durante el 2017 se ingresan M\$13.500.- y la diferencia ingresa el 2018.  
El concejal Muñoz consulta si se considera el seguro del vehículo y el alcalde responde que considera patente, logo y seguro, lo cual va a confirmar.  
La propuesta se someterá a votación en la próxima sesión.
- Memorándum N° 38 del Director de Desarrollo Comunitario don Rodrigo Soto mediante el cual da a conocer la situación actual de las becas, señalando que al 12 de junio existen dos personas que obtuvieron gratuidad; luego, señala que existe una postulante a beca enseñanza media obtuvo beca Presidente de la República. Hace presente que a nivel nacional los resultados de becas y gratuidad va cambiando.  
Otra situación que se plantea es que el presupuesto aprobado en Concejo está como monto global y en las bases está separado entre enseñanza superior y enseñanza media.  
El alcalde señala que este informe será complementado con el informe del Director de Control.
- Informe ejecutivo del Encargado Municipal de Deportes quien da a conocer las gestiones realizadas a la fecha. El informe indica las actividades que se desarrollan, entre ellas, programas a la comunidad, Deporte para Todos (IND) que incluye talleres para mujeres, jóvenes y adultos; los proyectos sistemáticos que incluye las escuelas formativas; talleres; deporte competitivo, en el que se encuentra el cuadrangular de vóleibol; programa de atención y asesoría a clubes deportivos y elaboración de proyectos postulados a fondos 2% deporte FNDR, Fondeva, IND y elaboración de bases campeonato ligas ANFUR 2017 y labores administrativas y de gestión profesional propias de la oficina de deportes.  
  
El alcalde señala que tiene otro informe en el que se indica que hay 9 proyectos en espera de financiamiento del IND. Está conforme con su gestión.  
Al respecto, la concejal Villegas da a conocer que la Encargada de Deportes de la Municipalidad de Castro ha liderado la organización de eventos de carácter provincial. La idea es organizar este tipo de actividades y que se concreten en distintas comunas, como una forma de maximizar los recursos.  
El concejal Eugenio señala que el informe valida lo que se venía viendo en su trabajo. En relación con el programa de zumba que se realiza los días martes y jueves en el liceo, indica que cuenta con muy poca asistencia lo que podría deberse a que paralelamente los días lunes miércoles y viernes está el mismo taller de Promoción de Salud, por lo que consulta si existe la posibilidad de cambiar el lugar

a un sector rural donde se logre mayor participación y el alcalde responde que en la comuna hay otros talleres de zumba en los sectores El Bosque y Custodio Ampuero. La propuesta se va a plantear a ver si es posible hacerlo.

El concejal Muñoz acota que en el sector Butalcura hay un grupo que hace zumba en la sede y la posta.

Por otro lado, manifiesta que se ve un buen trabajo en el área de deportes.

El alcalde señala que durante 4 años hubo dos encargados de deportes y hoy hay uno solo y los resultados están a la vista. Agrega que aparte de lo señalado se está organizando la primera corrida trail para el 16 de septiembre, el que se espera se perpetúe en la fecha, también se va a potenciar el trabajo con la comunidad de Carihueico, porque se pretende que la comunidad venda las comidas en esa actividad. En el verano también hubo un mini trail en la playa Petó.

El concejal Loaiza agrega que el encargado de deportes está empezando a ordenar el trabajo con las ligas respecto a lo cual el alcalde señala que se está fichando a los jugadores, lo cual permitirá ordenar y restringir el juego de los jugadores limitado a su club.

### 3.- DETERMINACIÓN CONCEJALES QUE INTEGRARÁN CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

El alcalde señala que se debe elegir a dos concejales que integren el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

El concejal Eugenio propone al concejal Loaiza por haberse capacitado en la materia y al concejal Muñoz por su experiencia en la materia.

El alcalde señala que podría hacerse rotativo para que todos los concejales tengan la posibilidad de participar y somete a votación la propuesta y es aprobada por todos los concejales.

*En consecuencia, los representantes del Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad Pública serán los concejales Loaiza y Muñoz, por un año.*

### 4.- INFORME EVALUACIÓN PROYECTOS FONDEVE:

Se encuentra presente el Dideco, quien señala que se encuentra en revisión los proyectos Fondeva. Postularon 7 organizaciones a la línea Adulto Mayor, 25 Juntas de vecinos, 30 Comités de Agua y 34 organizaciones deportivas, lo que hace un total de 96 postulaciones.

Se encuentra designada la comisión evaluadora compuesta por Kissy Sepúlveda, encargada del Adulto Mayor, Fabián Bahamonde, Encargado de organizaciones comunitarias, Rodrigo Soto, Dideco, Víctor Paredes, Encargado de Deportes, y un representante de obras.

Mañana se inicia la evaluación con las organizaciones deportivas. Hay que tener presente que según los montos máximos de aporte por proyecto, en el caso de las Juntas de Vecinos los recursos alcanzarían para 17 de las 25 que postularon, Comités de Agua 13 de 30 y en los deportivos alcanza para 15 de 34 organizaciones postulantes.

El informe de la evaluación se entregará en la próxima sesión.

### 5.- TEMAS VARIOS:

El alcalde propone cambiar la próxima sesión de Concejo para el día martes 20 a las 14:30 horas, debido a que la sesión del CORE se realizará en Quellón el miércoles 21 y es necesario asistir a dicha sesión.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

El alcalde también da a conocer que el viernes pasado el GORE aprobó M\$26.000.- para comprar un minicargador con recursos de la Circular 33, la compra se hará con convenio marco y será de gran utilidad en el sector urbano. Asimismo, señala que se está intentando que se apruebe un rodillo.

El concejal Loaiza consulta por el funcionamiento de la OTEC y responde el alcalde que este año se asignaron dos cursos a la OTEC. Habló con la Directora Regional y se comprometió a asignar más cursos.

También consulta el concejal Loaiza sobre la reparación de la garita de Tehuaco y responde el alcalde que ya lo planteó a Obras y reiterará la necesidad de reparación, se pidió el cambio de la techumbre a zinc, además, indica que en la carretera también hay garitas que hay que reparar, mencionando el caso de Culdeo. El concejal Eugenio señala que esas garitas son de Vialidad y el alcalde responde que sí, pero si esperamos a que lo repare no lo van a hacer porque dicen que no tienen recursos.

El concejal Loaiza se refiere al estado del camino La Caldera e indica que se encuentra en malas condiciones, por lo que se necesita pasar motoniveladora, el camino es necesario porque pasan los furgones que trasladan escolares y el alcalde señala que por las condiciones climáticas no es muy conveniente pasar motoniveladora, por otro lado, señala que se va a hacer un relleno en la Villa de Tenaún porque se empoza el agua en la calle central, también se vio el tema de la postulación de los gaviones con los marineros. Además, señala que se hizo carta al Ministro Undurraga porque cuando se anunció el asfalto Tocoihue-Tenaún se dijo que era a todo el camino, pero sólo llegó a la entrada.

El concejal Alarcón también plantea la necesidad de mejorar la franja en las garitas de Ñiucho y frente al colegio Raíces de mi Tierra, es necesario llenar.

La concejal Villegas consulta si el Inspector ha supervisado en el sector Codalsa sobre la carga y descarga para lo cual usan la calle y el alcalde le indica que el tema lo habló con la Gerenta de la empresa a quien le indicó que no tienen autorización y se les pidió que lo hagan después de las 7 de la tarde.

El concejal Muñoz señala que eso también debería ser en época de verano y para todo el sector céntrico de la comuna y el alcalde responde que se está evaluando porque hay que poner letreros y eso requiere recursos.

El concejal Muñoz señala que el tema de los caminos ha funcionado bien. Hay un camino que es necesario se evalúe y es el camino Las Lajas y el alcalde señala que ahí hay que hacer un rebaje de la cuesta.

También plantea el concejal Muñoz sobre la situación de la escuela de Mocopulli, cuando se expuso el tema de la Corporación en el Concejo, en la cual se habló del socavón existente a la entrada de la escuela y el alcalde señala que el informe el lapidario, tiene dos conclusiones, uno sobre el gimnasio que indica que hay que botarlo, no es conveniente repararlo porque aparte del socavón en el medio también se están desmoronando las paredes, lo cual lo advirtió a la directora, cuando llegue la DOM se va a analizar y también está la situación de la escuela que el informe indica que la escuela se está hundiendo. Se conversó con la Directora y se está viendo la posibilidad de ver otro terreno, el terreno

en ninguna parte es apto para construir nada. En el acceso se hicieron algunas cosas, por lo cual se pedirá informe a Fernando.

El concejal Eujenio plantea la necesidad de que se autorice a alguien la venta de café, té, sandwich en el estadio cuando haya actividades y el alcalde responde que se puede autorizar a los mismos clubes que ellos se hagan cargo, se pedirá a Victor que lo coordine.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN  
ALCALDE DE LA COMUNA